



Acciones preventivas para contrarrestar los efectos del COVID-19 en el municipio de Tuxpan Jalisco.

AL INTERIOR DEL GOBIERNO MUNICIPAL

- Se implementará un filtro sanitario, en el ingreso de la Presidencia Municipal.
- Cancelación de cualquier clase impartida, por la dirección de Cultura.
- Cancelación de todas las ligas deportivas, en nuestro municipio.
- Cancelación de clases impartidas en los centros asistenciales pertenecientes a DIF.
- Cancelación de cualquier evento masivo, organizado desde nuestro Gobierno.
- A los trabajadores mayores de 60 años, se les recomienda permanecer en su casa.

HACIA LA POBLACIÓN

- Se prohíben eventos, reuniones o actividades de recreación con aglomeración de más de 50 personas.
- Se suspenden misas y servicios religiosos en nuestro municipio.
- Quienes presten servicios de salón de belleza, estilismo y barbería; deberán de contar con medidas sanitarias dentro de sus establecimientos, así como regular el ingreso a los mismo.
- Se suspenden hasta nuevo aviso, la apertura de bares, discotecas, salones para fiestas y gimnasios.
- Se suspenden los espacios de recreación, escuelas públicas y escuelas privadas.



- Los comercios con venta de comida solo podrán vender para llevar. (El personal deberá contar con medidas de higiene).
- Los establecimientos que venden solo para llevar podrán estar abiertos, siempre y cuando cuenten con los filtros sanitarios recomendados por el sector salud.
- Se instruye a todo comercio formal e informal a implementar filtros sanitarios en sus establecimientos. (Contar con gel antibacterial en sus ingresos).
- Las tiendas de autoservicio, departamentales y mueblerías deberán contar con filtros al ingreso de sus establecimientos y tener un control de ingreso para sus compradores.
- Se instruye a todas las empresas de agroindustria a implementar todas las medidas de prevención posible con su personal; cualquier duda contarán con el apoyo del sector Salud.
- A los servicios de transporte se les solicita, que cuenten con filtros al ingreso de sus unidades.
- Sanitización por toda la cabecera municipal, así como en la delegaciones y agencias municipales.
- La instalación de un túnel sanitizador a la entrada del tianguis dominical.

Se les recuerda que el

Tianguis Dominical

seguirá dando el servicio a un costado de la
Escuela Secundaria Miguel Hidalgo.
Respetemos las indicaciones de prevención
para seguridad de todos.



EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN JALISCO INFORMA LAS MEDIDAS DE RESTRICCIÓN PARA TODA LA POBLACIÓN.

Medidas preventivas

- Los vendedores ambulantes de comida podrán laborar de lunes a viernes de las 8 de la mañana a las 2 de la tarde quienes realicen la venta por la mañana y por la tarde será de las 5 a las 10 de la noche. Sábados y domingo queda cancelada la venta para quienes no tengan local establecido. Quienes tienen local establecido sólo podrán vender comida para llevar.

**El Gobierno Municipal de Tuxpan Jalisco
INFORMA las Nuevas Medidas de Restricción Para Toda la Población.**

- El Tianguis Municipal queda SUSPENDIDO Hasta Nuevo Aviso.
- Los Vendedores Ambulantes de Comida podrán laborar de lunes a viernes de las 8:00 de la mañana a las 2:00 de la tarde; quienes realicen la venta por la mañana y por la tarde será de las 5:00 de la tarde a las 10:00 de la noche. Sábados y domingos queda cancelada la venta para quienes no tengan local establecido.
Quienes tienen local establecido sólo podrán vender comida para llevar.
- Tiendas de Abarrotes, Tiendas de Conveniencia tipo Supermercado, así como las de OXXO, Kiosko y Okee dokee podrán abrir de 6:00 de la mañana a 10:00 de la noche.
- Farmacias Guadalajara estará abierta las 24 hrs y Establecimientos No Esenciales tendrán que cerrar.
- El horario para la Venta de Bebidas Alcohólicas será de 12:00 a 20:00 horas.
- Mercerías y Venta de Tela podrán abrir de 9:00 de la mañana a 2:00 de la tarde.
- El Comercio considerado Esencial podrá abrir de las 9:00 de la mañana a las 10:00 de la noche.
- Las Carnicerías, Ventas de Pollo Lavado y Pescaderías podrán realizar sus aperturas conforme cada establecimiento maneje siempre y cuando sea hasta 6:00 de la tarde.
- Las Actividades de Gobierno, Instituciones Bancarias y otras indispensables seguirán trabajando en horarios establecidos y deberán implementar mayores medidas de higiene y protección.
- Respetemos el trabajo de quienes cuidan nuestra salud y nos protegen, porque hoy más que nunca requerimos de su ayuda.
- Implementa en casa un Plan Sanitario COVID-19, platica con tu familia y cuídate.